

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 14 de Setiembre de 1885.

Num. 1091.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

LOS SUCESOS DE ANOCHE.

Al cerrar nuestro número de anoche, que, dicho sea de paso, se vendió caro y se leyó bastante, a pesar de la diligencia con que fué recogido por los agentes de la autoridad, que no parece sino que estaban esperando que saliese á la calle para lanzarse sobre él, decíamos que un grupo de más de doscientas personas, con una bandera se dirigía por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol, dando vivas al ejército y á España. Este grupo fué poco á poco aumentando; y cuando era ya bastante numeroso, dispuso el gobernador que se fieran á dispersarle fuerzas de orden público, y más tarde de la Guardia civil.

Dirigiéronse los manifestantes, con la bandera, por la calle del Arenal, deteniéndose en la plaza de Celenque, junto á la farola, donde dos de los del grupo dirigieron la palabra á los demás, en medio de entusiasmas vivas y aplausos.

Quisieron retroceder hacia la Puerta del Sol, pero al ir á desembocar en ésta hallaron el paso cerrado por una fila de guardias de orden público.

Para realizar el intento que tenían de volver á la Puerta del Sol pasaron por la Plaza de Celenque y calle de Tetuan hasta la de Preciados. Allí les esperaba otra seccion de guardias, que no les dejó entrar en la Puerta del Sol.

Entonces, para lograr su objeto, disemináronse, y por diversos puntos volvieron á la Puerta del Sol, en donde perdieron la bandera, que fué cogida por los agentes de la autoridad. De los manifestantes fueron detenidos 17. Los demás desaparecieron de allí ante los ruegos de la fuerza encargada de despejar la plaza.

Entre nueve y nueve y media quedó la Puerta del Sol completamente despejada. En todas las bocacalles habia guardias para impedir el tránsito, que se restableció por completo y tranquilamente á eso de las diez, y desde esa hora nada ocurrió allí que digno de mención sea.

Los tranvías tampoco circularon anoche por la Puerta del Sol, retrocediendo desde la calle de Alcalá; y las puertas de los cafés y de las tiendas estuvieron entornadas.

En las calles de Alcalá Toledo y otras, quisieron organizarse manifestaciones; pero los agentes de orden público y fuerzas de la Guardia civil, diseminadas por toda la poblacion, lo impidieron, pudiendo á las doce de la noche, y en vista de la tranquilidad que en todas partes reinaba, retirarse las fuerzas de la Guardia civil de caballería que habia en las bocacalles á sus cuarteles, y salir de éstos los oficiales que durante el día habian estado sobre las armas.

LO QUE SERÁ EL TORPEDERO

«EJÉRCITO.»

El programa que ha de servir para la construcción del torpedero «Ejército», propuesto por el ingeniero militar, señor Ami en la junta general del Centro militar, es el siguiente:

Dimensiones.—Eslora, 40 metros. Manga, 4,30. Puntal 3,70. Espesor de las planchas de aforro, 4 ó 5 milímetros, según el sitio donde sufre ó trabaja mas el barco. Cubierta. Aparejo de tres palos desmontables, pudiendo llevar velas canchales foques y de estays con una superficie vélica de 100 metros cuadrados. Doble timon sistema Donaldson, movido á vapor y á mano. Trece compartimientos estancos.

Maquinas.—Tres cilindros triple expansion. Si es posible se montarán del sistema Belleville, levantan vapor y presión á

los siete minutos, con las modificaciones Yarrose, para evitar la salida de fuegos en la cámara de calderas. Fuerza de 4.300 caballos para imprimir al buque una velocidad de 25 millas sin carga y 23 con la carga á bordo. Eyectores movidos á vapor, independientes para cada compartimiento estanco, pudiendo achicar de 40 á 45 toneladas de agua por hora, así como otros movidos á brazo. Aparato dinamó Gramme en la proa para producir luz eléctrica con que iluminar un proyector Mangin que alcance á 2.800 ó 3.000 metros de distancia: el mismo aparato servirá para mantener en el interior las luces incandescentes necesarias. Aparatos corta fuegos.

Armamento.—Tres tubos lanza torpedos Witched de 0,26; dos colocados en la proa, en el mismo plano vertical; uno en el mismo espolon y el segundo encima al descubierta, pero de manera que ni uno ni otro ofrezcan al exterior prominencia alguna, sino continuidad de superficies con objeto de no dificultar la navegación. El tercer tubo, si se coloca, será transversal. Cada tubo tendrá dos torpedos de dotación. Llevará dos cañones revólver Hochstetler de 37 milímetros, uno en la proa y otro de campo de tiro de 360 grados en la torre. Llevará además para poder montarse, un batallón de acero con objeto de convertir el torpedero en porta-torpedos. El armamento consiguiente á la tripulación. Los aparatos tubos para el lanzamiento serán del sistema Brotherhood, para aire comprimido á 4.600 libras por pulgada cuadrada.

El torpedero podrá navegar con la carga de carbon completa, 2.000 millas, á razon de diez á once por hora. Llevará alojamientos á popa para el comandante y cuatro mas, y á proa para catorce plazas. Los primeros no sólo serán cómodos, sino lujosos; los demás con toda la comodidad y aseo posible. Llevará además todos los cargos y repuestos que son de rigor, así como dos alibes para 2.000 litros lo menos.

Este es el programa del futuro torpedero «Ejército», que será seguramente uno de los mejores ó quizás el mejor en su clase que surque los mares, teniendo en cuenta la cantidad que se propone recaudar, pues de construirse un torpedero guarda-costas, el presupuesto subiría á mas de cinco millones.

No creemos aventurado suponer que una escuadrilla de estos utilísimos barcos, que en un plazo de cuatro meses, en circunstancias apremiantes, pueden ser construidos, sería la mas útil para España y su marina, como lo afirman cuantos marinos hemos tenido la ocasion de oír. Mucho celebráramos que las demas provincias fijasen su atención en estos que casi pueden llamarse hechos prácticos, y que los sucesos actuales marcasen la primera hora de la regeneración de nuestra marina.

ISLAS FILIPINAS.

El ejército indigena.

En estos momentos en que la opinion pública tiene puesta su vista en las hermosas y ricas colonias de Asia y Oceania, creemos oportuno dar á conocer la organización militar de aquellas apartadas posesiones de la patria en cuanto afecta al ejército formado con los naturales del país.

El plan desarrollado en nuestras leyes de Indias, encomendando la formación del ejército en las islas Filipinas á la raza aborigen de las mismas, ha dado á la colonización de aquel país un carácter práctico y útil que otras naciones se han creído en el deber de copiar, como ha hecho Inglaterra en el hoy floreciente imperio de la India.

La colonización en el Archipiélago Filipino y en la demas posesiones de Oceania ha tenido por base los naturales, único medio de conservar una relativa población y de no hacer onerosa hasta la imposible la conservación y garantía de las colonias.

La razon de seguridad que pudiera alegarse para no entregar á fuerzas del país la conservación y custodia del territorio colonial carece de fuerza por las condiciones especiales de los pobladores y por los odios de raza que mantienen entre sí provincia con provincia y hasta isla con isla.

Disparidad de creencias en el orden religioso, diferencia remarcable de origen, tradiciones antitéticas, exajerado espíritu de raza; éstas son las condiciones propias y distintivas de los diferentes grupos de indios que pueblan las islas de Luzon, Visayas, Marianas, Carolinas y demas que constituyen las posesiones españolas.

Obedeciendo al conocimiento profundo de estas distintas razas, siguiendo la conducta hábil y política de mantener vivos sus antagonismos, pudo organizarse y mantenerse un ejército de cualidades apropiadas para la misión que debe prestar en colonias alejadas de la metrópoli por considerable distancia.

La organización militar del ejército indigena responde á la división de provincias mantenida cada una sus propias y peculiares fuerzas, sin mezclarse ni confundirse con las otras para evitar el fomento de todo género de cordiales relaciones, y poderse utilizar por las autoridades españolas caso de algun conflicto regional, como sucedió no há muchos años cuando la insurrección de Cavite.

La unidad orgánica del ejército indigena es el batallón, que en tiempos normales ó de paz tiene una fuerza de 500 hombres; pero esta cifra se puede aumentar en época de guerra á 1.500, con lo cual se triplica el efectivo en dos terceras partes, pudiendo los 9.000 hombres existentes llegar hasta 26.000, contingente considerable y bastante para llenar las necesidades de una campaña defensiva.

El soldado indio está mandado por jefes y oficiales peninsulares, y tal respeto y confianza les merecen que, con ellos al frente, se baten con bizarría y denuedo, sin tener para nada en cuenta ni la resistencia opuesta ni el número y valor del adversario.

Con esos soldados indigenas se han llevado á cabo operaciones importantes en aquel país, entre otras las realizadas en diferentes épocas contra Joló, y que han dado por resultado la sumisión á la soberanía de España de aquel importante Archipiélago, el reconocerse feudatarios de nuestro gobierno el sultan y los datos que forman su Consejo.

Las condiciones del soldado indio, si bien no pueden compararse en la fortaleza é inteligencia con las del europeo, en relación con el clima y género de vida del país en que viven las superan por lo frugales, sufridos y hasta por la peculiar indolencia, necesaria donde hay que soportar los rigores de los de una estación sujeta ordinariamente á alta y sofocante temperatura.

Su sostenimiento es poco costoso para el Erario del Archipiélago, siendo el arroz, producción abundante del país, la base de su alimentación, y no necesitando ni grandes exigencias en sus acuartelamientos, ni excesivo coste en su equipo.

Todo este ejército indigena, instruido y mandado por el oficial peninsular, domina lo necesario la táctica militar de los ejércitos de Europa, estando alicionados en el manejo de las armas portátiles modernas, que son las que constituyen su armamento, pudiendo en esta parte igualarse á cualquier otro combatiente.

La educación y la perseverancia sacan partido del soldado indigena, hasta el

punto de que con él se ha organizado con bastante perfección la Guardia civil de Filipinas, cumpliendo bien con los estatutos oficiales del cuerpo que le encomiendan la custodia de la propiedad, la seguridad de las personas y la persecución de criminales, servicio importante en un país donde abundan las partidas de bandoleros.

La marina ha encontrado en el indio malayo un buen servidor para los pequeños buques encargados de vigilar aquellas extensas y peligrosas costas, teniendo conocimientos de verdadera utilidad respecto á las condiciones de aquellos mares, y á los puntos de abrigo en sus inhospitalarias playas.

El malayo tiene justa fama como marino, y su valor y atrevimiento llega hasta el extremo de hacer largas y peligrosas navegaciones en sus ligeras y frágiles piraguas.

La experiencia contante en nuestra larga y tranquila dominación en aquel lejano país hace no mirar con desprecio las condiciones militares de sus habitantes, utilizados con éxito en varias y gloriosas ocasiones.

El contingente del ejército peninsular, por su coste y difícil transporte, es escaso, estando reducido á la guarnición de la capital y al mantenimiento de algunas fuerzas de infantería de marina para las necesidades de forzosas expediciones. La base de nuestro ejército, el contingente de combate, los medios de acción y de defensa están encomendados á los indigenas, los cuales, mandados y dirigidos por oficiales españoles, constituyen un núcleo organizado, bastante á asegurar con éxito cualquiera operación militar que pudieran imponer las contingencias de la política exterior.

ULTIMO DISCURSO DEL SR. CASTELAR.

COMO VE LAS COSAS.

Los discursos y las obras del Sr. Castelar hay que seguirlos con cuidado, porque si bien en la composición retórica de lo que dice ó de lo que hace suelen salir á veces las debilidades de todo artista, por cima de esto, y aparte de esto, en el meollo de lo que hace ó de lo que dice siempre hay un pensamiento político firme y reflexivo.

Sobre todo en los últimos tiempos, y despues que pasó por el gobierno, ha tomado un sentido práctico, que bastantes monárquicos, aun despues de haber estado más años en la administración, no han llegado á sentirlo con tanta vivacidad.

El Sr. Castelar que no es gobierno, ni partido de gobierno, es decir que no tiene responsabilidad alguna; el Sr. Castelar que además es republicano y que parecia natural que todo lo fiara al pesimismo, según suele aquí ser costumbre, ha tomado el conflicto con Alemania de una manera que merece ser recogida.

Sobre este conflicto ha hecho el eminente orador demócrata un discurso, en la Coruña, de que hoy nos dan idea *El Globo* y *El Imparcial*.

El extracto que nos dá *El Globo* contiene estas ideas;

«Cuando se suscitó el conflicto del *Virginius*, Castelar consultó á los jefes de los partidos y á todos los hombres importantes.

El gobierno de hoy, lejos de perseguir y censurar á las oposiciones, debiera agradecer la prudencia con que tratan la cuestión exterior, cuya responsabilidad á él exclusivamente incumbe.

En efecto, la política exterior de los conservadores se contrajo, desde un principio á la amistad sistemática con Alemania. Pruebas de ello; el tratado de comercio, la concesión de depósitos en Fernando Poo, la subida de los centenos, tan perjudicial para Hungría, la renuncia

de nuestros derechos sobre Borneo, la ida del Rey á Berlin, la venida á España del príncipe Federico Guillermo, nuestra asistencia al Congreso colonial, y otras manifestaciones.

Precisa un inmediato cambio de política exterior, y tal cambio exige el de la interior sin pérdida de momento.

De Inglaterra nos aparta una política económica reaccionaria; de Francia, otras razones; de Italia, el predominio ultramontano; de Portugal, la debilidad que hemos mostrado al no contrariar las ambiciones germánicas triunfantes en el Congo.

Afirmemos—dijo—nuestra resolución inquebrantable de conservar la integridad nacional, aun apelando á los últimos extremos.

Mas agotemos antes todos los expedientes pacíficos posibles. Si llega la guerra, que caiga la responsabilidad sobre Alemania. Pongamos de nuestra parte los pacíficos sentimientos de Europa.

Si faltara remedio, busquemos alianzas indispensables á toda potencia.

Estas son las ideas capitales que suministra *El Globo*; pero *El Imparcial* las acentúa y repite, dándolas más relieve.

Segun las noticias que comunican á *El Imparcial*, el Sr. Castelar, además de los ataques á Alemania, de nuestro aislamiento en Europa y de sus esperanzas (en este punto caprichosas) sobre la union de la raza latina, dijo lo siguiente:

«El Sr. Castelar cree que las oposiciones deben seguir una conducta inspirada en la mayor prudencia ante el conflicto hispano-alemán, cuya resolución incumbe principalmente al gobierno.

En vista de esto, opina el Sr. Castelar que es necesario un cambio de política exterior é interior.

Ocupándose más concretamente en el conflicto con Alemania, manifestó el Sr. Castelar partidario de que antes de llegar á un rompimiento se agoten todos los expedientes pacíficos.

Pero si llegara la guerra—dijo caiga sobre Alemania toda la responsabilidad.

La política colonial de Alemania constituye un inmenso peligro para el imperio, y será fácil que esa política promueva una liga en Europa, porque sus ambiciones coloniales amenazan toda estabilidad internacional.

Como nuestros lectores observaran, y era lo que nosotros queríamos demostrar, el Sr. Castelar, al lado de su labor republicana, no pierde su sentido de gobierno; y cuando aquí en periódicos de todas clases y en círculos de todas especies hubo tanta vehemencia, el Sr. Castelar, en aquellos mismos días veía las cosas, como queda demostrado, cuidando de consignar, por lo que se refiere á la guerra, apreciaciones que realmente abonan su discreción y su sangre.

MADRID 9 de setiembre.

El semblante total de las cosas en el conflicto hispano alemán, continúa siendo hoy de más sosiego que los días anteriores, tan agitados por los sucesos de todos conocidos; y este mismo sosiego, iluminado con tintas de optimismo, se refleja en la prensa extranjera, con cuyos materiales hemos confeccionado el artículo que va más adelante, y que nuestros lectores deben tomarse la pena de repasar.

Refuerzan además estas impresiones conciliadoras, las noticias que se deslizan en los centros oficiales, sin duda alguna vagas é incompletas, pero que paran todas en la conclusión y en la creencia de que las negociaciones entabladas, llevarán á los dos pueblos en litigio, á una solución pacífica.

Estas impresiones tranquilizadoras han penetrado ya, con tal fuerza, en el ánimo de los amigos del gobierno, que lo que son en éste anuncios é hipótesis, ellos los reducen en realidades y afirmaciones, dando por definitivo, ó poco menos un arreglo satisfactorio.

Preciso es decir, sin embargo, que en otros círculos subsisten las suspicacias, preguntándose con interés: y no sin lógica, que podría suceder si hubiese una colisión, por ejemplo con el *Velasco*, caso de que el *Illiss* y toda su tripulación no se hubieran retirado; en el caso también de que Alemania exigiese cierto género de reparaciones solemnes y ruidosas por los agravios á su escudo; y por último, en el caso de que la escuadra alemana de que se habla, apareciese de improviso en nuestras costas del Mediterráneo.

Estas hipótesis, aparte de otros incidentes inesperados, continúan dando materia á la cavilación de los círculos, y sobre ellas se discurre con toda prolijidad.

Y ahora, vamos con otras impresiones, que también se cotizan, si bien en grupos más reducidos.

Verbigracia, algunos de los corresponsales de periódicos extranjeros, que tienen motivos para saber, á lo menos para indagar ciertas cosas que nosotros no podemos hoy siquiera depurar, por razones de un orden nacional; estos corresponsales creen que la negociacion entablada camina, en efecto, por temperamentos pacíficos; y que el conde de Solms trabaja, por su parte, con ahínco en este camino.

Creen asimismo que el ministro de Alemania no tiene noticia de que la escuadra de su país tenga orden de venir á nuestras costas, siendo más verosímil que la haya recibido para hacer evoluciones en el mar del Norte; y que las órdenes que en efecto tenía el *Illiss* de tocar en Manila, no acusan indicios belicosos, pues en este supuesto, en vez de tomar este rumbo, el *Illiss* para comunicarse con su gobierno, se hubiera dirigido á Hong-Kong. Aparte de que se explicaría mal que la escuadra viniese con aires de hostilidad á nuestros mares, siguiendo en su puesto el ministro de Alemania.

Y por último, creen estos corresponsales que se susanciará una reclamación especial por lo ocurrido en la legación alemana de Madrid, y lo que también ha pasado en los consulados de Vigo y de Valencia; que en el curso de esta reclamación el gobierno de España dará sus excusas y sus descargos; pero que no se llegará á cierto género de desagrazos, propensos á encender de nuevo nuestra susceptibilidad.

Tales son las distintas corrientes, impresiones y noticias, que ayer han circulado, sobre los puntos que dejamos dibujados, y que nosotros hemos desenvuelto en la serie preinserta, para que nuestros lectores se informen bien de lo que se cuenta, faltando solo ahora la elocuencia de los hechos, que será superior á todas las presunciones.

Se insiste en decir que sigue algún disgusto en el ministerio de Marina, á causa de lo que ocurrió con los telegramas del otro día; se habla de dimisiones y de otras cosas que debemos acoger con reserva.

A última hora se dice que, en efecto, se ha recibido ayer tarde un telegrama de Filipinas en el ministerio de Marina, que, sin descifrar, se mandó en el acto á casa del señor ministro; se añade que el telegrama habla del *Velasco*; pero nosotros no sabemos lo que dirá el telegrama por la reserva de los centros oficiales.

El Sr. Cánovas ha pasado la tarde de ayer en la Moncloa.

El Sr. Elduayen ha visitado ayer tarde, sobre las tres, al conde de Solms, con quien ha celebrado una larga conferencia, cuyo objeto ignoramos. Lo que sí sabemos es que el Sr. Elduayen, en las últimas veinticuatro horas, ha estado muy atareado; redactando la respuesta á la última nota recibida del gobierno alemán.

Como rumor que ha circulado, debemos repetir, que ayer se ha dicho que el cañonero alemán *Illiss* había tomado posesión de varias islas de las Carolinas, antes de la de Yap.

En el patio del ministerio de la Gobernación, se ha notado ayer, que á las cinco de la tarde han empezado á entrar parejas de Guardia civil de caballería, hasta el número de 12; también había allí esta tarde alguna más fuerza de orden público que la ordinaria.

El Sr. Albareda ha sido ayer recibido en audiencia por S. M., siendo larga la conferencia.

El cólera ha reverdecido ayer un poco en Madrid.

Los fondos en el Bolsin, con buena tendencia.

LA SALUD PUBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, se han registrado dos invasiones y una defunción; las primeras en la calle del Cardenal Cisneros, 44, cuarto, y en el tejár de Subida, y la defunción en la Puerta del Sol, 4, principal.

Total de invasiones y defunciones en todo el día, hasta las seis y media de la tarde, 41 y 5.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche se registraron ayer dos invasiones y una defunción; las primeras, en la calle del Aguila, 41 y Carretera de Andalucía, 4; la defunción, en la Puerta del Sol, 4.

Total de invasiones y defunciones en todo el día de ayer, 43 y seis.

EN PROVINCIAS

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, nueve invasiones y siete defunciones.

Alicante.—Capital, tres invasiones y dos defunciones; pueblos, siete y tres.

Almería.—Capital, 42 invasiones y 25 defunciones; pueblos, 404 y 30.

Barcelona.—Capital, 49 invasiones y 27 defunciones; pueblos, 97 y 33.

Badajoz.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones.

Búrgos.—Capital, sin novedad; pueblos, 43 invasiones y 13 defunciones.

Cádiz.—Capital, 41 invasiones y 12 defunciones; pueblos, tres y dos.

Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 39 invasiones y 11 defunciones.

Ciudad Real.—Capital, tres invasiones y una defunción; pueblos, 40 y 28.

Córdoba.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 41 y 16.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 58 invasiones y 16 defunciones.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 58 invasiones y ocho defunciones.

Granada.—Capital, ocho invasiones y ocho defunciones; pueblos, 144 y 47.

Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 11 invasiones y dos defunciones.

Huesca.—Capital, siete invasiones y dos defunciones; pueblos, 69 y 23.

Jaén.—Capital, dos invasiones y dos defunciones; pueblos, 12 y seis.

Lérida.—Capital, una defunción; pueblos, 25 invasiones y 29 defunciones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 78 invasiones y 52 defunciones.

Malaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 55 invasiones y 16 defunciones.

Múrcia.—Capital, una defunción; pueblos, 45 invasiones y cinco defunciones.

Navarra.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 403 y 33.

Palencia.—Capital, una defunción; pueblos, 13 invasiones y ocho defunciones.

Salamanca.—Capital, una invasión y una defunción; pueblos, 15 y tres.

Santander.—Capital, seis invasiones y dos defunciones; pueblos, siete y tres.

Segovia.—Capital, dos invasiones; pueblos, 26 invasiones y siete defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 24 invasiones y seis defunciones.

Tarragona.—Capital, dos invasiones en los pueblos, 96 y 32.

Teruel.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 15 invasiones y ocho defunciones.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 49 invasiones y 21 defunciones.

Valencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 41 invasiones y cuatro defunciones.

Valladolid.—Capital, nueve invasiones y siete defunciones; pueblos, 59 y 18.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 83 invasiones y 30 defunciones.

Zaragoza.—Capital, cuatro defunciones, pueblos, 137 y 27.

SEGUNDO CAÑONAZO DE

MR. BLOWITZ.

El distinguido corresponsal del *Times* en París, Mr. Blowitz, ha dirigido á este periódico el siguiente breve telegrama, que puede considerarse como síntesis de la notable correspondencia del mismo corresponsal, que publicamos el viernes, y por la que hemos sido denunciados.

Dicho telegrama, fechado el día 4, lo publica el *Times* llegado hoy á Madrid, y dice así:

«Un español me escribe quejándose de que no había llegado á una conclusión terminante en mi última carta acerca de la cuestión pendiente entre Alemania y España con motivo de las islas Carolinas. Pero esa conclusión, que deliberadamente omití, se desprendía bastante del contenido de mi carta. El actual gabinete español no tiene ya autoridad para negociar con Alemania, y toda concesión por parte de ésta requiere la dimisión previa del ministerio Cánovas.»

LOS SUCESOS DEL VIERNES Y LOS PERIODICOS ALEMANES.

Sobre los hechos ocurridos en Madrid en la legación de Alemania el viernes último, dice la *Gaceta de la Alemania del Norte*:

«No debe desconocerse que las noticias telegráficas llegadas á Alemania sobre los sucesos ocurridos en la tarde del viernes último, en que fué blanco principalmente de los alborotadores el edificio de la legación de Alemania en Madrid, han producido cierta excitación. Es natural y se explica que de esta excitación y sorpresa hayan participado hasta las personas que más ignoran el estado de nuestras relaciones diplomáticas. El curso de éstas en el asunto de las Carolinas no ha ofrecido ni por un instante motivo que pudiera justificar los tumultos de Madrid; pero semejantes acontecimientos no deben juzgarse por las primeras impresiones, puesto que en la vida de los pueblos hay circunstancias en las que hasta los gobiernos más fuertes como el prusiano mismo, se ven en la imposibilidad de reprimir tumultos, desórdenes y hasta incendios.

En el caso presente es de esperar que, bien por otros medios ó á lo menos por la vía judicial, se averigüe que clase de personas han sido las culpables y de qué impulsos se han dejado guiar para secundar á los que buscan cualquier pretexto para sembrar enemistad entre Alemania y España.»

MEDIDAS SANITARIAS EN NORUEGA.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden de Hacienda manifestando que por circular del gobierno de Noruega de 5 de Mayo último, en la que se comprenden y amplían las medidas de precaución sanitaria vigentes en aquel reino, queda prohibida la entrada de los ganados y artículos que se expresan á continuación procedentes de puertos de diferentes países, entre los que se encuentran los de España:

1.º Ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, despojos ó partes de estos ganados, como pieles y cueros no preparados y aun cuando sean secos ó salados.

2.º Pelo no elaborado, cepillos, lana, astas, pezuñas, huesos, carne y tocino sin salar ni preparar y sebo sin fundir.

Y 3.º Forrajes, como yerba, heno y paja, y los útiles usados de los establos. No se hallan comprendidos en la prohibición los cueros, astas y lanas de países ultramarinos que solo hayan pasado de tránsito por los puertos españoles; siendo conveniente que el comercio y las aduanas tengan conocimiento de dichas prohibiciones.

SI VIS PACEM.

Por lo que vemos en varios colegas, á más de las medidas ya tomadas, se montarán inmediatamente las piezas destinadas á Ceuta, Tarifa y Mahon, adquiridas ya hace tiempo; por la dirección de artillería, y que están preparadas para su traslación á aquellas plazas.

Dos de estas piezas estaban hace pocos días en Alemania á disposición de nuestro gobierno, que ya las tenía pagadas. El general Cassola ordenó telegráficamente su embarque para España. Todo el artillado dispuesto para Mahon, Ceuta y Tarifa es de la mayor potencia que se conoce.

La existencia de dotación de municiones para estas baterías se considera también suficiente—segun añade *El Imparcial*—estando además asegurado su reposito si fuera necesario.

No se ha hecho ni se hará por ahora adquisición alguna de armamento, pues se considera muy suficiente el que existe en los parques.

Se considera también suficiente el artillado que hay para atender á la defensa de las costas.

En Marina se quejan algunos de que no hay bastante actividad; pero otros dicen que se hace lo preciso, que se comprarán algunos torpederos, y que se recompondrán algunos barcos.

LOCAL.

Una numerosa concurrencia que aumentaba de día en día acude al cementerio de esta ciudad todos los domingos y fiestas por la tarde con motivo de la novena dedicada á las almas del Purgatorio que en aquella capilla se celebra, ocupando la

cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado D. Guillermo Villalonga, Custos de la iglesia del Socorro.

Atendido al numeroso gentío que allí se reúne; no estaría de más se destinara una pareja de la guardia municipal, con el objeto de que pueda evitarse cualquier irreverencia.

Parece que el Tribunal Supremo ha reclamado todo el proceso correspondiente a los reos Mir y Cecilia Dupax, pues para pronunciar su fallo no se contenta con examinar el extracto que oportunamente se le remitió.

Cuando así procede dicho superior Tribunal prueba irrecusable de que todavía no ve claro en el asunto de que tanto se ha ocupado la opinión pública y tantos comentarios se han hecho sobre ulteriores resultados.

Con satisfacción hemos sabido que la epidemia ha desaparecido ya por completo en algunas poblaciones y especialmente de Valencia Murcia, y Cartagena.

Ojalá podamos en breve decir otro tanto de los demás puntos donde aun está haciendo estragos de consideración, y que aumenta el malestar y la inquietud de los habitantes de puntos infestados.

Sentimos una particular satisfacción al anunciar a nuestros abonados, la nueva de que se halla ya fuera de cuidado y en completo estado de convalecencia nuestro dignísimo y querido Prelado por cuya salud han dirigido sus preces al Señor, cuantos conocen los bondadosos sentimientos de que se halla animado para el bien de sus diocesanos.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Singapore, por haber invadido el cólera aquella población.

Queda repartido a los suscritores el número 17 de la *Revista Balear*, órgano del Colegio Médico-Farmacéutico de esta localidad.

Animada estuvo la fiesta cívico-religiosa que ayer tuvo lugar en el caserío y oratorio de la Bonanova, con motivo de celebrar la festividad del Sagrado nombre de María.

Con satisfacción hemos sabido que no hubo incidente alguno que deplorar, y sin que tuviera que intervenir en lo más mínimo agente alguno de la autoridad.

Una nueva desgracia ha tenido lugar en el pueblo de Inca, pues un carro de basura pasó por encima de un conductor dejándole cadáver en el acto.

A pesar de las diligencias practicadas por el Juzgado del distrito de la Catedral para averiguar quien haya sido el autor del atropello cometido en un pobre hombre completamente inofensivo, en el Molinar de Levante, en la noche del ocho del actual, no sabemos que hasta la fecha se haya adelantado gran cosa, y será muy fácil que el agredido se haya quedado con las heridas y los golpes sin que el agresor sea habido por quien corresponde.

Poca fué también anoche la concurrencia que acudió a la Rambla, en cuyo paseo tocó la música del Regimiento de Filipinas, escogidas piezas de su numeroso repertorio.

Está visto que cuando el público se retrace de frecuentar un paseo, no hay para que forzar la máquina, porque de todos modos queda desierto.

Dice *La Opinión*:

En virtud del concurso celebrado en esta provincia, ha sido nombrado D. Miguel Xamena. Maestro sustituto de don Juan Pol, quien, a su vez, lo es propietario de Alaié.

Desde hace algunos días se ha montado un nuevo servicio de carruajes entre la estación del ferrocarril de Manacor y el pueblo de Capdepera, haciendo parada en San Lorenzo, en el Cardazar y en Artá.

«De comun acuerdo, Rusia y Alemania han organizado una bárbara cruzada con-

tra los polacos, a quienes las autoridades de esos pueblos tratan con el más despiadado rigor.

A fines de Agosto llegó a Posen un convoy de 140 polacos, prusianos expulsados de la Polonia rusa. Entre ellos iban 30 señoras de distinguidas familias.

Tanto las señoras como los hombres tuvieron que hacer a pié el viaje de Varsovia a Posen. Los hombres iban atados con cadenas, ni mas ni menos que si se tratara de grandes criminales.

Los agentes del gobierno encargados de custodiar la expedición trataron despiadadamente a hombres y mujeres.

Ese trasiego de patriotas polacos va adquiriendo cada día mayores proporciones. Con este motivo reina en Polonia gran excitación contra Rusia y Alemania.

El aspecto de las ciudades polacas es tan triste y sombrío como si se hallaran en estado de sitio.

Leemos en *El Palmesano* del sábado.

A principios del próximo Octubre la «Institución Mallorquina de Enseñanza» abrirá de nuevo sus clases de *estudios comerciales*, y reanudará por las tardes, las de *párvulos y educación primaria*, que durante los meses calurosos, se dan solamente por la mañana. La enseñanza es, en dicho establecimiento *enciclopédica*, es decir que se extiende a todos los órdenes de conocimientos, a fin de educar gradual y paralelamente todas las facultades de los niños; y de esta educación, como es sabido forman principal parte la música y el dibujo. Mas, para este año según noticias, se trata de abrir clases especiales de ambas artes para aquellos alumnos ó alumnas que deseen especializar y perfeccionar su cultura en cualquiera de ellas.

El señor Lapiedra, distinguido astrónomo aragonés hace los siguientes pronósticos para el corriente mes.

«He distinguido el mes anterior por lo seco, este se singularizará por las copiosas lluvias, abundantes aguaceros, exhalaciones en un meugante del 2 al 8, repitiéndose el mismo incidente del 11 al 13 y déjase notar el fresco alternativamente del 16 al 20, finalizando el plenilunio con un temporal, de 22 en adelante, de lluvias abundantes y vientos que comprenderán a la mayor parte de Europa.

El Labrador podrá hacer la sementera, a todo su placer, y esperar a su tiempo buenos rendimientos.»

Dice *El Isleño*:

«En vista de lo propuesto por la comisión central de pesca del ministerio de Marina, y de la conveniencia de fomentar los criaderos de ostras en los puertos españoles, se ha resuelto por real orden que, a tenor de lo establecido en el artículo 77 de las Ordenanzas de Aduanas para los ganados, las ostras extranjeras destinadas a los criaderos se desembarquen y reconozcan en el momento de la llegada al puerto del buque que las conduce; previa obligación del consignatario de cumplir las formalidades establecidas para el despacho y satisfacer los derechos de arancel.

La prensa francesa publica detalles muy curiosos acerca del hundimiento que de algun tiempo a esta parte viene observándose en una montaña de la Argelia. Su descenso sobre el nivel de la llanura es tan uniforme y normal que no se ha notado conmoción alguna y eso que está a punto de desaparecer del horizonte para dejar lugar a una gran sima en el mismo parage donde hoy se asienta.

Los pobres indígenas que habian establecido sobre la mencionada montaña sus cabañas, se encuentran en una situación terrible, pues abriendo abierto al rededor una profunda gr eta infranqueable, es imposible prestarles con la urgencia que fuera precisa los socorros necesarios.

Como aquellos terrenos son volcánicos, puede muy bien admitirse la hipótesis de que el referido movimiento de lugar a una erupción volcánica en las montañas inmediatas. Todos estos fenómenos vienen a confirmar que las graves alteraciones que se observan en la corteza terrestre no han sido producto de un cataclismo geológico, sino que se han operado lentamente en virtud de leyes conocidas y que no son otras que la integración y diferenciación cosmológica; ó en otros términos, que obedecen a la ley de evolución.»

Los días 19 y 20 del actual, feria en Manacor, se verificarán los trenes siguientes:

Día 19.

De Palma a Manacor.

A las 7:30 mañana—2 15 y 4:30 (mixto) tarde.

De La Puebla a Manacor.

A las 7:55 mañana—2 45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma.

A las 3 (mixto) 7:30-11 mañana—5 45 tarde.

Día 20.

De Palma a Manacor.

A las 7 7:30 mañana—1 2 15 y 4:30 (mixto) tarde.

De La Puebla a Manacor.

A las 7:55 mañana—2 45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma.

A las 3 (mixto) 7:30 mañana—1 5 45 y 7:30 tarde.

De Manacor a La Puebla.

A las 7:30 mañana—y 5 45 tarde.

Palma 40 de Setiembre de 1885.—El Director general, Guillermo Moragues.

Indicaciones:

Los viajeros que lleguen a Manacor en los trenes salidos de Palma a las 7 y 7 y 1/2 mañana podrán regresar a sus casas en el tren extraordinario de las 4 y permanecer en la feria 3 horas 35 minutos ó 3 horas y 5 minutos.

Los que lleguen a Manacor en los salidos de Palma a la 1, y 2 15 tarde podrán regresar en el tren de las 5 45, ó el de las 7:30, y permanecer en la feria las primeras: 2 horas 20 minutos ó 4 horas 5 minutos, y los segundos 1 hora ó 2 horas y 50 minutos.

Precios corrientes en el último mercado de Inca.

Almendron, se presentó unos 200 quintales que fué vendido a 16 libras y algunas partidas a 16 y 3 sueldos (53 85 pesetas quintal).

Trigo a 14, 14 50 y 15 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) a 15 id.

Avena a 7 50 pesetas id.

Cebada a 8 00 pesetas id., la mallorquina.

Idem a 7 25 la forastera id.

Habas para ganados a 14 50 pesetas id.

Idm. para cocer a 16 y 17 pts. id.

Habichuelas blancas a 30 pesetas id.

Frijoles a 26 pesetas id.

Maiz a 13 50 pesetas id.

Garbanzos a 22 23 id.

Habas forasteras a 13 id.

Mercado regular.

BOLETIN.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 2900 se publica:

Real decreto declarando mal formada una competencia.

Real orden sobre observación y reclusión de dementes.

Precios de suministros que se hayan hecho a tropas del ejército.

Producto del cepillo de La Sangre en el Santo Hospital General.

Extravío de un recibo de la contribución industrial por D. Joaquin Cortés y Aguiló.

Acuerdos tomados en Julio último por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Artá.

Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Subasta del suministro de materiales con destino a obras de este municipio.

Anuncio de la formación del reparto vecinal de Villafranca.

Venta de muebles embargados judicialmente.

Otra de una casa situada en esta ciudad y calle de Isabel II.

Edicto judicial llamando a Juan Tur y Noguera, para que comparezca en un juicio de testamentaria.

Vacante de la Secretaría del Juzgado Municipal de Estalenchs.

Venta de géneros por la Aduana.

Suspensión de las oposiciones para proveer becas vacantes en los Colegios Mayores de Salamanca.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 2901 se publica:

Real decreto declarando no ha debido prestarse la competencia entablada entre el Gobernador de Málaga y la Audiencia de lo criminal de Ronda.

Real orden autorizando a los reclutas de anteriores reemplazos, destinados a Ul-

tramar, para sustituir hasta el 20 de Setiembre.

Real decreto reorganizando el cuerpo de inspectores de Escuelas que se compondrá de 90 individuos.

Gobierno de provincia.—Anuncia nueva subasta, por haber estado desierta la primera, para contratar el servicio de fondas y hospederías en el Lazareto de Mahón.

Circular que declara sucias las procedencias de Singapore, donde existe el cólera morbo.

Otra disponiendo la captura de José Sanchez Morales, fugado del presidio de Cartagena.

Comisión provincial.—Circular dando instrucciones para el juicio de exenciones correspondiente al actual reemplazo que ha de comenzar el 16 del corriente.

Ayuntamientos.—El de Palma publica relación de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 20 de Julio.

El de Artá declara prófugos a los mozos del actual reemplazo Juan Flaquer Ginard y Antonio Alzamora Fornés, que no se presentaron a los llamamientos legales.

Los de Felanitx y Deyá anuncian tener espuestos los repartos de consumos.

Contribuciones.—Edicto de la alcaldía de Palma anunciando nueva subasta con rebaja de tasación, para enagenar fincas que se relacionan embargadas por falta de pago en los tributos al Estado.

Otro del agente de la capital declarando incurso en el apremio de primer grado a los morosos en el pago del primer trimestre de contribución industrial.

Juzgados.—El de la Catedral llama a José Roura Amat, encausado por delito de imprenta.

El de Manacor llama a los que se consideren dueños de cinco conejos ocupados por la Guardia civil en una casa de Porreras.

Guardia civil.—Resumen de los servicios prestados por el cuerpo en esta provincia durante el mes de Agosto.

VARIEDADES.

RAPTOS POR AMOR.

De dos raptos por amor dan cuenta los periódicos de los Estados Unidos llegados hoy a Madrid:

Miss Ana Mc Keen, hija de un millonario residente en Terre Haute, Indiana, ha tomado el portante en compañía de un joven picador ó *jockey* al servicio de su padre, ó para ser más exactos, al servicio de los caballos de su padre.

La chica salió de su casa en la llamada noche; a la puerta la esperaba, vestido de limpio, y en un coche, el doncel de sus amores; el cóchero sacó el baul de la robada, lo colocó en el pescante, fustigó los caballos, y a la estación del ferrocarril a escape, y después, a San Luis a toda máquina.

El padre de la joven dice que aunque se oponía a su matrimonio con el picador, hubiera entrado por todas si hubiera sabido que su *mena* estaba tan muerta de amor.

La señorita Ana era pretendida por los mozos más ricos y apuestos del pueblo; pero refirió al picador a pesar de su rusticidad y feos facciones.

¡Es tan romántico ser robada! ¡Y luego el olor a cuadra es tan poético! dicen que dice la joven para justificar su fuga.

El otro rpto es ménos poético.

En Siracusa, Estado de Nueva-Yorck, un joven adolescente de diez y nueve años se fugó con su patrona, jamaona de muchas libras, de cuarenta y cinco años de edad, cinco hijos y algun nieto.

Será interesante verle la cara al muchacho a estas fechas, y sobre todo contarle los pelos que le queden en la cabeza, si no se los ha arrancado todos en su desesperación.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 a las 9 45 n.

«La Union» asegura que el «Velasco» continua en Yap, se habla de una junta magna de los fusionistas presidida por el Sr. Sagasta.

Noticias llegadas de Londres aseguran que se reanudarán las negociaciones del modus vivendi.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Moreynúmero 6.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades purificativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

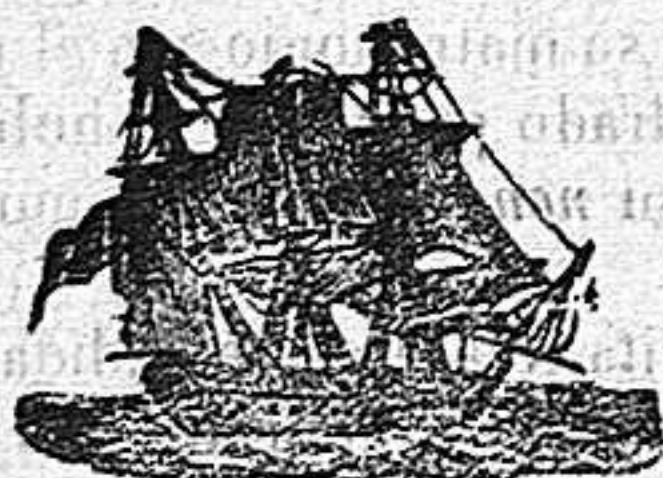
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.



PARA CETTE.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente la polaca goleta TRINIDAD, su capitán D. Vicente Terras, admitiendo un rico de carga. Informarán su capitán á bordo ó en casa de D. Juan Nicolau: Apuntadores 8,

2-1

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagrés, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(55)

Fósforo sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SOBRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Sureda, Mahon Sr. Villar Pare á y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 71

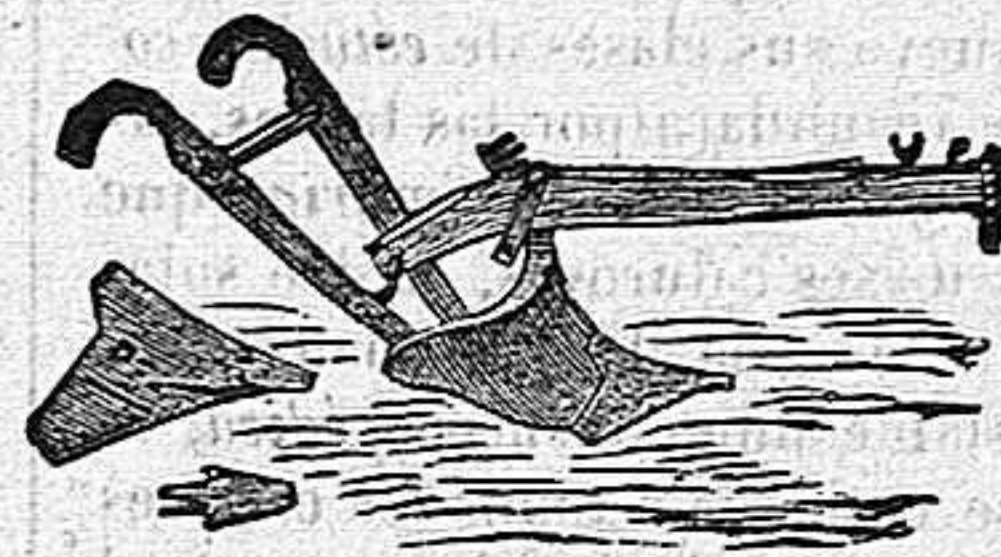
PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico D. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á los del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados en los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

17

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial

TINTA

para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAÍES DE ANDRAITX.

Es sereno ó es barrio, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acte y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actes y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comédi en tres actes y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros

pesa en un acte en prosa y ver 2 reales. Véndese en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquín y castellano de diferentes autores, y una variada coleccion de sainetes y romances.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial á un real el ejemplar.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás maquina.

Catálogos gratis y francos.



Alquileres.

Calle de San Felio núm. 7, hay para alquilar un primer piso con cuadra, cochera y un cuartito.

Dirijirse á la misma casa entresuelo. 8-8.

PAI MA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.